

RAD 119-2023 SOLIC TRASLADO LIQ CDTO Y LIQ COSTAS

ADA LUZ GONZALEZ <GEINI123@hotmail.com>

Jue 9/11/2023 4:00 PM

Para: Juzgado 04 Civil Municipal - Atlántico - Soledad <j04cmpalsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (7 KB)

SOLICITANDO TRASLADO LIQUIDACION CREDITO Y LIQ COSTAS.pdf;



Libre de virus. www.avast.com

Señor

JUEZ 4 CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD DE SOLEDAD

E. S .D.

REF. EJECUTIVO No.00119-2023 de ARMYCOOP contra BEATRIZ ACOSTA ESCORCIA.

Por medio del presente escrito, a Usted respetuosamente me dirijo, en mi condición de endosataria al cobro de la parte actora con el objeto de solicitarle se sirva darle traslado a la liquidación de crédito presentada por la suscrita el día 19 de octubre de 2023 y así mismo se liquiden las costas del proceso acuerdo a lo preceptuado en el Art. 366 del C.G.P, a fin de darle impulso al proceso.

Atentamente,

ADA LUZ GONZALEZ THORRENS

C.C. No. 22.642.322 de Soledad

T.P. No. 135.893 del C. S. de la J